



BOLETIN OFICIAL
DEL
PARLAMENTO DE NAVARRA

II Legislatura

Pamplona, 2 de mayo de 1991

NUM. 23

SUMARIO

SERIE A:

Proyectos de Ley Foral:

—Ley Foral por la que se declara de utilidad pública y se aprueba la desafectación de 1.468.600 m² de terreno comunal perteneciente al Ayuntamiento de Tudela. Aprobación por la Comisión Permanente. (Pág. 2.)

SERIE G:

Comunicaciones, Convocatorias y Avisos:

—Informe de asesoramiento en relación con las Cuentas Generales del Parlamento de Navarra correspondientes a 1990, emitido por la Cámara de Comptos de Navarra. (Pág. 3.)

**Serie A:
PROYECTOS DE LEY FORAL**

Ley Foral por la que se declara de utilidad pública y se aprueba la desafectación de 1.468.600 m² de terreno comunal perteneciente al Ayuntamiento de Tudela

APROBACION POR LA COMISION PERMANENTE

La Comisión Permanente del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 25 de abril de 1991, aprobó la Ley Foral por la que se declara de utilidad pública y se aprueba la desafectación de 1.468.600 m² de terreno comunal perteneciente al Ayuntamiento de Tudela, con el texto que se inserta a continuación.

Se ordena su publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 140 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 26 de abril de 1991.

El Presidente: I. Javier Gómara Granada.

Ley Foral por la que se declara de utilidad pública y se aprueba la desafectación de 1.468.600 m² de terreno comunal perteneciente al Ayuntamiento de Tudela

EXPOSICION DE MOTIVOS

El Ayuntamiento de Tudela solicita la declaración de utilidad pública y desafectación de 1.468.600 m² de terreno comunal, para su posterior venta, de forma directa, en favor de la Compañía de Transformación del Papel, S. A., con el fin de la instalación de una factoría de producción de papel.

La finalidad perseguida con la desafectación solicitada, en base al Protocolo de colaboración firmado con fecha 16 de diciembre de 1988, entre el Gobierno de Navarra y la Compañía de Transformación del Papel, S. A., para el desarrollo de un proyecto de instalación de una factoría de producción de papel en la ciudad de Tudela, justifica la declaración de utilidad pública y social.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 140-5 de la Ley Foral 6/1990, de la Administración Local de

Navarra, la desafectación de la superficie que se solicita por el Ayuntamiento de Tudela, al superar los límites de pequeña parcela, requiere que sea aprobada mediante una Ley Foral.

Artículo 1.º Se declara de utilidad pública y se aprueba la desafectación de 1.468.600 m² de terreno comunal del Ayuntamiento de Tudela, correspondientes a las parcelas catastrales números 2, 3 parte, 10, 11, 15, 19, 20, 21, 22, 25 parte, 26, 27, 30, 31, 32, 33 parte, 35, 36, 37, 38, 40, 45, 46, 47, 48 parte, 49 y 57 parte del polígono número 22 de la Dehesa Montes de Cierzo y Corralizas de Molino, Hornazos, Bollo y Tamariz.

Artículo 2.º 1. Se autoriza al Ayuntamiento de Tudela para la venta de forma directa, del terreno descrito en el artículo anterior, en favor de la Compañía de Transformación del Papel, S. A.

2. La autorización anterior se somete al cumplimiento de las siguientes condiciones:

a) Que en el acuerdo de venta se incluya una cláusula de reversión a favor del patrimonio comunal, en el caso de que desaparezcan o se incumplan los fines que motivaron la desafectación o las condiciones a que se sujetaron.

b) Que dicha cláusula de reversión se refleje en el documento público que formalice el contrato y se inscriba en el Registro de la Propiedad.

c) Que por la Compañía de Transformación del Papel, S. A. se creen 398 puestos de trabajo en la factoría de Tudela a los 3 años de comenzar la producción.

Disposiciones finales

Primera. Se faculta al Gobierno de Navarra para que pueda dictar cuantas disposiciones sean necesarias para la aplicación y desarrollo de esta Ley Foral.

Segunda. Esta Ley Foral entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de Navarra.

**Serie G:
COMUNICACIONES, CONVOCATORIAS Y AVISOS**

Informe de asesoramiento en relación con las Cuentas Generales del Parlamento de Navarra correspondientes a 1990, emitido por la Cámara de Comptos de Navarra

La Comisión Permanente del Parlamento de Navarra, en sesión celebrada el día 25 de abril de 1991, acordó ordenar la publicación del informe de asesoramiento en relación con las Cuentas Generales del Parlamento de Navarra correspondientes a 1990.

Pamplona, 26 de abril de 1991.

El Presidente: I. Javier Gómara Granada.

Informe de asesoramiento en relación con las Cuentas Generales del Parlamento de Navarra correspondientes al ejercicio de 1990

I. FINALIDAD Y ALCANCE

En cumplimiento del Acuerdo adoptado por la Mesa del Parlamento de Navarra el día 25 de febrero de 1991, se ha procedido, de conformidad con la Ley Foral 19/84, de 20 de diciembre, reguladora de la Cámara de Comptos, a elaborar el presente Informe de Asesoramiento en relación con las Cuentas Generales del Parlamento de Navarra correspondientes a 1990.

El trabajo, de acuerdo con la petición realizada, se ha centrado en analizar la razonabilidad de los Estados Financieros de 1990 presentados por la Intervención del Parlamento de Navarra.

Como aspecto destacable, señalamos que en este ejercicio la Liquidación del Presupuesto se acompaña, por primera vez, con un Balance de Situación y una Cuenta de Resultados.

Este Informe de Asesoramiento se complementa con una Carta de Recomendaciones dirigida a la Presidencia del Parlamento, que recoge los comentarios y recomendaciones que se han considerado necesarias para la mejora del Control Interno-Intervención del Parlamento.

Agradecemos la colaboración prestada por el personal del Parlamento, que ha facilitado la realización de este trabajo.

II. OPINION Y CONCLUSION GENERAL

Hemos analizado los Estados Financieros del Parlamento de Navarra correspondientes a 1990, que se adjuntan en el Anexo del presente Informe. En esta revisión, se han aplicado las normas y procedimientos de auditoría que consideramos necesarios, según las circunstancias.

En nuestra **OPINION** dichos Estados Financieros presentan adecuadamente la situación económico-patrimonial del Parlamento de Navarra a 31 de diciembre de 1990, y los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con los principios y criterios contables que le son de aplicación.

Como Conclusión General de la revisión efectuada, se aprecia una mejora sustancial en la gestión contable y en el sistema de control interno implantado.

Pamplona, marzo 1991.

El Presidente: Mariano Zufía Urrizalqui.

**ANEXO ESTADOS FINANCIEROS A
31-XII-1990**

CUADRO N.º 1A.

**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL PARLAMENTO DE NAVARRA DEL EJERCICIO 1990
(en pesetas)**

Cap.	Explicación de gasto	Presupuesto 1990	Aumentos y disminuc.	Presupuesto consolid. 90	Total créditos autoriz.	Obligac. reconocid.	Pagado	Resultas 1990	Créditos Anulados
1	Gastos de Personal	99.421.500	7.833.500	107.255.000	97.020.433	96.885.263	96.885.263	—	10.369.737
2	Gtos. Bienes Cortes. y Sv. ^{os}	126.980.000	14.813.242	141.793.242	133.137.582	125.636.124	114.246.361	11.389.763	16.157.118
4	Transferencias Corrientes	170.000.000	—	170.000.000	170.000.000	146.583.576	146.583.576	—	23.416.424
6	Inversiones Reales	21.250.000	3.611.473	24.861.473	13.259.878	13.259.169	9.200.171	4.058.998	11.602.304
8	Activos Financieros	4.160.000	—	4.160.000	4.143.822	4.143.822	4.143.822	—	16.178
9	Pasivos Financieros	3.650.000	(2.367.081)	1.282.919	1.160.419	1.160.419	1.160.419	—	122.500
TOTAL		425.461.500	23.891.134	449.352.634	418.722.134	387.668.373	372.219.612	15.448.761	61.684.261

CUADRO N.º 1B.

**LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL PARLAMENTO DE NAVARRA DEL EJERCICIO 1990
(en pesetas)**

Cap.	Explicación de gasto	Presupuesto 1990	Aumentos y disminuc.	Presupuesto consolid. 90	Ingresos realizados (cobrados)	Ingresado de más	Ingresado de menos
3	Tasas y otros ingresos	1.040.000	—	1.040.000	1.389.120	349.120	—
4	Transferencias Corrientes	398.891.500	—	398.891.500	398.891.500	—	—
5	Ingresos Patrimoniales	3.500.000	—	3.500.000	9.730.988	6.230.988	—
7	Transferencias de Capital	21.100.000	—	21.100.000	21.100.000	—	—
8	Activos Financieros	810.000	23.891.134	24.701.134	26.911.609	2.210.475	—
9	Pasivos Financieros	120.000	—	120.000	—	—	120.000
TOTAL		425.461.500	23.891.134	449.352.634	458.023.217	8.790.583	120.000

CUADRO N.º 2.

Cuenta de Resultados Corrientes del Ejercicio 1990

DEBE		
610	Sueldos y Salarios Presidente	6.500.802
611	Sueldos y salarios Gabinete Presidente	2.623.894
612	Sueldos y salarios personal funcionario	83.435.898
615	S.S. a cargo Empleados	4.324.669
617	Otras dietas y locomoción	1.601.461
616	Dietas y locomoción Parlamentarios	31.932.643
618	Otros gastos sociales personal	1.211.118
619	Otros gastos sociales Parlamentarios	3.062.612
640	Arrendamientos	8.112.793
640	Reparaciones y Conservación	8.657.124
642	Suministros	5.901.048
643	Comunicaciones	4.310.998
645	Trabajos realizados por Otras Empresas	8.422.736
647	Gastos de Transporte	813.349
648	Material de Oficina	5.755.956
649	Gastos diversos	41.190.769
670	Transferencias corrientes	148.033.576
630	Tributos	248.037
800	RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO	64.303.018
SUMAS DEUDORAS		430.442.501

HABER		
700	Venta Publicaciones	1.227.363
780	Otros Ingresos	65.366
781	Reintegros	96.391
740	Intereses	9.882.220
760	Transferencias Corrientes	398.891.500
782	Ingresos incorporad. Rem. Gtos. Ctes.	20.279.661
SUMAS ACREEDORAS		430.442.501

CUADRO N.º 3.

APLICACION DE RESULTADOS		
RESULTADOS CORRIENTES DEL EJERCICIO		64.303.018
REMANENTES OPERACIONES DE CAPITAL		<u>6.051.826</u>
SUPERAVIT PRESUPUESTARIO		70.354.844
APLICACION		
CREDITOS A INCORPORAR AL PRESUPUESTO DE 1991		17.000.000
REINTEGRO HACIENDA FORAL		<u>53.354.844</u>
TOTAL		<u>70.354.844</u>

CUADRO N.º 4.

BALANCE DE SITUACION AL 31-XII-90
(Después de aplicar el Resultado del Ejercicio)

ACTIVO

Cód.	Concepto	(en pesetas)	
		Parcial Subgrupo	Importe Grupo
	INMOVILIZADO		361.385.863
20	INMOVILIZADO MATERIAL	348.323.032	
202	Edificios y otras construcciones	220.036.060	
203	Maquinaria, Instalac. y utillaje	20.596.660	
204	Elementos de transporte	7.017.081	
205	Mobiliario y enseres	65.071.998	
206	Equipos procesos informáticos	33.698.637	
208	Otro Inmovilizado Material	1.902.596	
22	INMOVILIADO EN CURSO	7.824.483	
220	Investigación, estudios y proy.	1.689.291	
221	Inmoviliado pdte. de aplicación	6.135.192	
25	INMOVILIZADO FINANCIERO	5.238.348	
254	Préstamos a largo plazo	5.238.348	
	CUENTAS FINANCIERAS		97.849.611
53	INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES	1.592.459	
534	Préstamos a plazo corto	1.592.459	
56	OTROS DEUDORES NO PRESUPUESTADOS	399.995	
561	Anticipos y Préstamos conced. por Asistencia Sanitaria	399.995	
57	TESORERIA	95.857.157	
570	Caja	42.773	
571	Bancos e Instituciones Financ. -Efectivo abonado enero 91	109.539.869 (13.725.485)	
	TOTAL ACTIVO		<u>459.235.474</u>
05	AVALES Y GARANTIAS	259.060	
052	Avales recibidos	259.060	

PASIVO
(Después de aplicar el Resultado del Ejercicio)

Cód.	Concepto	(en pesetas)	
		Parcial Subgrupo	Importe Grupo
PATRIMONIO Y RESERVAS			390.420.814
10	PATRIMONIO	363.378.317	
100	Patrimonio	143.342.257	
107	Patrimonio de afectación	220.036.060	
13	RESULTADOS PENDIENTES APLICACION	27.042.497	
130	Partidas pendientes de aplicac.	27.042.497	
DEUDAS A CORTO PLAZO			68.814.660
40	ACREEDORES POR OBLIGACIONES RECON.	15.448.761	
400	Acreed. oblig. recon. ej. 1990	15.448.761	
47	ENTIDADES PUBLICAS	53.365.899	
475	Hda. Pca. Foral por Conc. Fiscal	11.055	
476	Hda. Pca. Foral acreedora por Devolución de Créditos	53.354.844	
TOTAL PASIVO			459.235.474
05	AVALES Y GARANTIAS	259.060	
052	Avalistas	259.060	

CUADRO N.º 5.

DETALLE DEL INMOVILIZADO A 31-XII-1990
(en pesetas)

Concepto	31-XII-1989	Altas Inversión	Adquis. Libr. y otr. públ.	Bajas	31-XII-90
INMOVILIZADO MATERIAL E INMATERIAL					
202 Edific. y otr. construucc. afect.	219.792.606	243.454	—	—	220.036.060
203 Maquinaria, instalac. y utillaje	19.676.914	1.184.822	—	(265.076)	20.596.660
204 Elementos de Transporte	3.405.608	3.611.473	—	—	7.017.081
205 Mobiliario y Enseres	60.355.139	1.352.725	* 3.364.134	—	65.071.998
206 Equipos para proces. información	33.371.037	327.600	—	—	33.698.637
208 Otro Inmovilizado Material	—	1.902.596	—	—	1.902.596
220 Investig. Estudios y Proyectos	1.190.000	499.291	—	—	1.689.291
221 Inmovilizado Pendiente Aplicar	—	6.135.192	—	—	6.135.192
TOTAL	337.791.304	15.257.153	3.364.134	(265.076)	356.147.515

* En Contabilidad presupuestaria incluido en el subconcepto económico 22040 «Adquisición de libros y otras publicaciones».

<p>PRECIO DE LA SUSCRIPCION BOLETIN OFICIAL Y DIARIO DE SESIONES</p> <p>Un año 4.600 ptas. Precio del ejemplar Boletín Oficial 90 » Precio del ejemplar Diario de Sesiones 120 »</p>	<p>REDACCION Y ADMINISTRACION PARLAMENTO DE NAVARRA «Boletín Oficial del Parlamento de Navarra» Arrieta, 12, 3º 31002 PAMPLONA</p>
--	--